

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "FALCONFARMS DE ECUADOR S. A."  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2015**

En la Parroquia Quiroga, Comunidad Azama, Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura, el 26 de marzo de 2015, siendo las 10h00 A.M., se reúnen los accionistas de la Compañía: FALCON FARMS INC., representada en este acto por Jaime Gabriel Barreto Rodríguez según consta en la carta poder presentada al inicio de la reunión, quien de conformidad con lo dispuesto en el Art. VIGESIMO SEXTO de los Estatutos de la Compañía, por hallarse más del sesenta por ciento del capital pagado decide instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía FALCONFARMS DE ECUADOR S.A., en respuesta a la convocatoria publicada en un diario de amplia circulación en el domicilio social de la Compañía, el día 15 de marzo de 2015 y a cartas enviadas a las direcciones registradas de los accionistas. Actúa como secretario el Gerente General, el Ingeniero Fernando Mantilla Patiño.

En atención a lo establecido en el artículo vigésimo noveno de los estatutos, preside la Junta el señor Jaime Gabriel Barreto Rodríguez, por decisión unánime de los asistentes y actúa como Secretario el Ingeniero Fernando Mantilla Patiño, Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que se constate el quórum, confirmándose la siguiente asistencia:

ACCIONISTA	REPRESENTACION	ACCIONES	%
Falcon Farms Inc.	Jaime G. Barreto Rodríguez	4.980.744	99.97489
		-----	-----
TOTAL		4.980.744	99.97489

El Presidente ordena agregar al expediente el original del diario en donde se publicó la convocatoria, las cartas de convocatoria dirigidas a los accionistas y los documentos que acreditan la representación de Falcon Farms Inc.

Una vez que ha sido constatado el quórum, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y solicita al Secretario se dé lectura a la convocatoria, que incluye el orden del día, así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General.
2. Conocer el informe del Comisario.
3. Conocer el informe de los Auditores Externos.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2014.
5. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2014.

6. Situación económica de la empresa.
7. Designación del Comisario y de los auditores externos para el examen de los estados financieros del año 2015.
8. Designación del Presidente y su suplente.
9. Designación del Gerente general y del Subgerente.
10. Confirmar la autorización al Gerente General para que los préstamos otorgados a la compañía por LAAD AMERICAS N.V, sean transferidos a G FARMS INC, para que así se efectúe cambio de acreedor.
11. Estudio y aprobación del acta.

A continuación se decide tratar uno por uno los puntos indicados.

### **1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General.**

El Gerente General Ing. Fernando Mantilla Patiño da lectura al informe sobre la situación de la Compañía, el mismo que es aprobado unánimemente, luego de varias deliberaciones. Original de este informe se acompaña a la presente acta, para que forme parte integral de ella.

### **2. Conocer el informe del Comisario.**

A continuación, el Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día. Se da lectura al informe del Comisario sobre la situación actual de la compañía; informe que es aprobado sin observaciones. Se acompaña el original, para que forme parte integral de esta acta.

### **3. Conocer el informe de los Auditores Externos.**

Continuando con el tercer punto del orden del día, el Secretario da lectura a los dictámenes emitidos por los Auditores Externos, relacionados con los estados financieros de Falconfarms de Ecuador S.A., por el año 2014. Estos dictámenes formaran parte integral del acta.

### **4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2014.**

El Gerente General presenta y explica los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2014 y sus anexos, los cuales son analizados por los accionistas y aprobados por unanimidad sin observaciones. Se acompañan a la presente acta copia de los mencionados estados financieros.

### **5. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2014.**

Jaime G. Barreto R., en nombre de su representada, aprueba que las pérdidas netas incurridas en el 2014 por Falconfarms de Ecuador S.A. y que ascienden a US\$ 11.834,29 se trasladen a déficit acumulado para absorberlas en el futuro.

## **6. Situación económica de la empresa.**

Jaime G. Barreto R., en nombre de su representada, manifiesta que en consideración a que la situación económica de la Empresa fue conocida y aprobada en los puntos 1 a 4 del orden del día, existe suficiente ilustración e información para ratificar y aprobar los lineamientos y políticas generales del manejo económico y administrativo de la Empresa. Todo lo anterior es aprobado por unanimidad.

## **7. Designación del Comisario y auditores externos para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2015.**

Jaime G. Barreto R., en nombre de su representada, propone que se ratifique como auditores externos a la firma González Auditores. También aprueba que se reelija como Comisario Principal al Licenciado Marcelo Heredia y como Comisario Suplente a la licenciada Tania Alexandra Vallejo Jaramillo. La Junta acoge, por unanimidad las dos propuestas y solicita al Gerente General que pase las debidas notas de nombramiento.

## **8. Designación del Presidente y su suplente.**

Jaime G. Barreto R., en nombre de su representada, propone que se ratifique como Presidente de la Compañía a don Jairo Rengifo Gonella. También propone que se nombre como Suplente del Presidente de la Compañía a don Jairo Ernesto Sanchez Gomez. La Junta acoge, por unanimidad las dos propuestas y solicita al Gerente General que pase las debidas notas de nombramiento.

## **9. Designación del Gerente general y del Subgerente.**

Jaime G. Barreto R., en nombre de su representada, propone que se ratifique como Gerente General de la Compañía al Ingeniero Fernando Mantilla Patiño. La Junta acoge, por unanimidad la propuesta y solicita al Gerente General que pase la debida nota de nombramiento.

## **10. Confirmar la autorización al Gerente General para que los préstamos otorgados a la compañía por LAAD AMERICAS N.V, sean transferidos a G FARMS INC, para que así se efectúe cambio de acreedor.**

Toma la palabra el señor Fernando Mantilla, en su calidad de Gerente General de FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. y manifiesta que la Compañía suscribió dos contratos de préstamo con LAAD AMERICAS N.V., entidad financiera con domicilio en Curazao , cuyo monto de principal de un millón ochocientos treinta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.830.000,00), fue transferido a la compañía panameña G FARMS INC., mediante un contrato de novación, de tal manera que G FARMS se convirtió en el Nuevo Acreedor de los créditos mencionados. En

virtud de tal novación, la PARTE DEUDORA asume y debe protocolizar a favor de G FARMS INC., a título de préstamo, la obligación de pago en DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA de la suma de UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,830,000.00), los mismos que serán utilizados exclusivamente como capital de trabajo para el desarrollo de su actividades productivas y comerciales. El señor Fernando Mantilla también manifiesta que la compañía Panameña G FARMS INC ha solicitado adicionalmente que FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. se constituya en garante Solidario de dichos créditos.

La Junta de Accionistas analiza la propuestas presentadas por el Gerente General, consideran que son las más adecuadas para los intereses de la Compañía, por lo tanto, resuelve en forma unánime autorizar amplia y suficientemente al Gerente General para que realice los siguiente actos:  
a) Suscribir un contrato de préstamo con la compañía panameña G FARMS INC., por un millón ochocientos treinta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.830.000,00), contratados originalmente por FALCONFARMS DE ECUADOR S.A con LAAD AMERICAS N.V. y luego transferidos a G FARMS INC., que se convirtió así en Nuevo Acreedor; y  
b) Negociar todos los términos y condiciones para constituirse en Garantes Solidarios de las obligaciones asumidas por G FARMS INC con LAAD AMERICAS N.V en el contrato de novación y préstamo de los créditos transferidos.

La Junta General de Accionistas autoriza, amplia y suficientemente al Gerente General para suscribir todos los documentos necesarios para el perfeccionamiento de los referidos convenios. También ratifica la aprobación de cualquier actuación que se haya adelantado al respecto. El Gerente General podrá a su vez otorgar un poder a un tercero para suscribir los instrumentos legales que se requieran para documentar apropiadamente estas operaciones.

## **11. Estudio y aprobación del acta.**

Siendo las 11h30 A.M. y agotado el temario de esta Junta, el Presidente concede un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 11h45 A.M. se reinstala la Junta. El secretario procede a dar lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta El Presidente y el Secretario.



**JAIME G. BARRETO R.**

Presidente y Poderdante del  
Accionista Falcon Farms Inc.



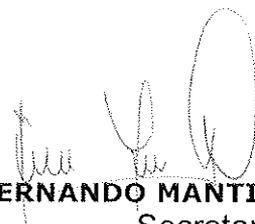
**FERNANDO MANTILLA PATIÑO**

Secretario

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "FALCONFARMS DE ECUADOR S. A."  
CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 2015

LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA

ACCIONISTA	REPRESENTACION	ACCIONES	FIRMA
Falcon Farms Inc.	Jaime G. Barreto R.	4.980.744	
		-----	
TOTAL		4.980.744	

  
**FERNANDO MANTILLA PATIÑO**  
Secretario